

Presupuesto General 2024
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Guaguas Municipales,
S.A.

2390

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	2/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ADRIAN DELGADO MONTESDEOCA, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE GUAGUAS MUNICIPALES S. A., HACE CONSTAR:

Que en el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 9 de noviembre de 2023, previa convocatoria realizada al efecto, han manifestado su voto favorable la totalidad de los miembros que integran el mismo al **PRESUPUESTO DE GUAGUAS MUNICIPALES S. A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2024**, cuya documentación se adjunta al presente certificado.

El Acta de la sesión está pendiente de aprobación de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales de la entidad, lo que hace constar a los efectos oportunos en Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de noviembre de 2023, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración.

EL SECRETARIO

Adrián Delgado Montesdeoca

Vº Bº

EL PRESIDENTE

José Eduardo Ramírez Hermoso

Adrián Delgado Montesdeoca (1 de 2)
Fecha Firma: 09/11/2023
HASH: 016e1da0169916bb1477abd7cc389

José Eduardo Ramírez Hermoso (2 de 2)
Fecha Firma: 09/11/2023
HASH: d4b1e459f6d9d930ac3deafdf1e0b19

Cód. Validación: 7X9KMO66R5DD0E7ZTAAS6DZ9A6
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | P.ágina 1 de 1

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	3/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



006754ed1110a0b9e07e7020000112



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

006754ad1250a0257d07e70900011b



MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RAMIREZ (1 de 1)
Código Seguro de Verificación (CSV)
Fecha Firma: 01/12/2023
HASH: 4e8b54e178a7414609a84d87c8caad3c



MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2024

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Noviembre 2023

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com



Cód. Validación: W6SRYLFR2R7GF79MM4XCWND
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 14

2392

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	4/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



0. ANTECEDENTES

La presente memoria pretende ser el documento que ayude a entender las cifras que se contienen en el Presupuesto de Guaguas Municipales, S. A. (en adelante GM) para el ejercicio económico 2024.

La misma se estructura en diferentes apartados que parten de los objetivos que la empresa se ha propuesto alcanzar durante dicho ejercicio, y las principales actuaciones que se han considerado necesarias para lograrlos.

Dicho lo anterior, que coincide con el comienzo de las sucesivas memorias de los últimos años, ya que ese no deja de ser su propósito, y si el año pasado decíamos que habíamos asistido a una remisión casi completa de los efectos de la pandemia Covid-19, durante el 2023 vamos a sobrepasar con creces el número de viajeros de 2019 que fue nuestro año record, ya que, con la puesta en marcha del transporte gratuito, durante todo el 2023 y previsiblemente para el 2024, aunque ciertamente aún no tenemos la certeza de que así sea, vamos a elevar los viajeros sobre el 2022 en más del 30% y más del 20% sobre el 2019, alcanzando una cifra record que superaran los 47 millones de viajeros, y habiendo previsto para el 2024 un incremento adicional del 4% nos colocaríamos cerca de los 50 millones de viajeros en dicho año, 49.2 según nuestros cálculos, que, como hemos dicho, se han realizado bajo el supuesto de la continuidad de la gratuidad, por lo que en el supuesto de que no fuera así habría que recalcular todos estos parámetros, aunque ciertamente confiamos en que la mayor parte de los nuevos viajeros que se han incorporado a nuestros servicios sigan con nosotros pese a que la gratuidad se suprima, y aunque la misma nos ha ocasionado importantes tensiones en la oferta, que en algunos supuestos ha significado no haber podido prestar los servicios con el nivel de calidad que nos hubiera gustado, no obstante, con la incorporación en los dos últimos meses del 2023 de 30 nuevas unidades (más las que llegarán en 2024) y las nuevas contrataciones de personal que hemos realizado, esperamos poder afrontar este nuevo año con muchas mejores perspectivas en cuanto a la calidad del servicio ofertado.

Todo presupuesto, como comentamos cada año, es una excelente herramienta de trabajo, y como tal incorpora necesariamente hipótesis más o menos acertadas en relación a los resultados que puedan proporcionar las políticas que se pretenden alcanzar con los recursos aplicados para lograrlos, pero finalmente no debemos olvidar que el presupuesto anual no deja de ser, además, una herramienta de seguimiento y control tanto del adecuado cumplimiento de las previsiones de gasto y del esfuerzo inversor que dedicamos a la consecución de nuestros objetivos anuales

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

2



Cód. Validación: W6SRYLFR2R7GF79MM4XCWND
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 14

0006754ad1250a0257d07e705000b1b

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

2393

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	5/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



como, sobre todo, de que no nos desviemos en los esfuerzos que realizamos en no dejar de perseguir e intentar alcanzar nuestros objetivos estratégicos. En lo últimos años hemos tenido que hacer frente a unos niveles de incertidumbre no habituales, y este hecho debemos tomarlo más como una regla que como una excepción, ya que los hechos que sucesivamente deberemos ser capaces de afrontar por una u otra circunstancia siempre van a resultar sorprendidos, y ya lo dijo Heráclito en el siglo VI A.C. "Lo único constante es el cambio", y eso, que ya sería cierto en aquel momento, ahora es cada vez más evidente. Cada vez debemos correr más rápido para permanecer al menos en el mismo sitio, por lo que cada vez es más necesario contar con herramientas e instrumentos como el que hoy elaboramos, y que cada vez son más necesarios para no desviarnos del rumbo que nos hemos trazado.

Ya sin más y después de estas necesarias reflexiones a continuación pasaremos a explicar la razonabilidad de las principales partidas que integran nuestro presupuesto para el año 2024, que separaremos para su mejor comprensión en ingresos, gastos e inversiones.

1. PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACTUACIONES PARA EL EJERCICIO 2024

El ejercicio 2024 va a suponer de nuevo para la empresa afrontar el reto de enfrentarnos a una demanda desbocada en el supuesto que hemos utilizado para realizar este documento, que parte de que el transporte gratuito para los residentes va a seguir vigente, y esperemos que acompañado adecuadamente por las consignaciones presupuestarias que razonablemente vamos a necesitar para dar a este reto adecuada respuesta. Y así, para el comienzo del 2024, ya contaremos, como hemos dicho previamente, con treinta nuevos vehículos que nos están llegando en estos dos últimos meses del 2023 y que estarán disponibles para el nuevo año, vehículos en su gran mayoría de grandes dimensiones, y por tanto de grandes capacidades para dar respuesta adecuada a nuestra actual demanda (10 vehículos de 21 metros, 15 de 18 metros y 5 de 12 metros). Este hecho, junto a la inversión programada para el 2024 de 31 nuevos vehículos que ayudaran a dar cobertura no solo a las líneas con mayor demanda, que también, sino que adicionalmente por su variado dimensionamiento, permitirán sustituir adecuadamente a algunos vehículos que dan servicio a zonas con no tanta demanda, pero que igualmente necesitan ser atendidas de forma correcta tanto en calidad como en fiabilidad, creo que nos han de servir como el instrumento adecuado para dar cumplimiento a nuestras altas expectativas.

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com



U006754ad1250a0257d07e70500011B



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	6/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



A continuación y resumidamente, como cada año, pasamos a explicitar los principales objetivos y actuaciones que pretendemos desarrollar durante el año 2024, que en breve comienza, y que nos alinea con nuestro Plan Estratégico:

1.- Como cada año seguimos empeñados en revisar continuamente nuestra oferta de servicios, analizándola exhaustivamente y redefiniendo nuestros servicios, con objetos de simplificarlos y adaptarlos a las necesidades variadas y variables de nuestros clientes, con el claro objetivo de conciliar dichas modificaciones con el ajuste que finalmente deberemos hacer en la red para acoger en la misma la MetroGuagua, lo que nos permitirá dar un salto cualitativo, proyecto en el que seguimos trabajando denodadamente y que estamos convencidos que a pesar de la espera, finalmente cumplirá con las expectativas que todos en él hemos depositado.

2.- Este nuevo año es, como los anteriores, un año de continuas inversiones, y en el mismo además de las ya tradicionales en la MetroGuagua (19.4 M€) y en la adquisición de flota (10.8 M€) tenemos en el objetivo culminar una inversión total de 38.2 M€, en las que van a cobrar vital importancia todos aquellos proyectos de mejora tecnológica financiados por los la iniciativa Next Generation, que se encuentran detalladamente reflejados en la ficha nº 5.

3.- En el año 2024 seguimos teniendo, al igual que el 2023, como claro y prioritario objetivo redefinir nuestras nuevas necesidades de espacios, que adicionalmente cada año se nos vuelven más urgentes, y esto tanto para operar adecuadamente dentro de la ciudad, intentando materializar algunos proyectos ya en marcha y teniendo en estos momentos proyectados otros que nos posibiliten nuevos puntos de trasbordo y conexiones.

Ya el año pasado planteamos la necesidad de dotarnos de nuevas instalaciones para poder seguir desarrollando adecuadamente el gran proyecto de transporte público que se está impulsando desde nuestro Ayuntamiento, más allá de las instalaciones de Hoya de la Plata, y así estamos trabajando con Urbanismo para poder ser receptores de un solar adecuado a nuestras pretensiones en una zona industrial cercana al Centro Comercial "El Mirador", lo que lo ubica justamente en el extremo opuesto de las actuales instalaciones, cercano además a Hoya de la Plata, y que nos permitirá obtener beneficios logísticos importantes, y sobre todo resolver el problema que actualmente tenemos en relación al tamaño de las actuales en la Urbanización del Sebadal, ya que en estos momentos debido a la escasa capacidad de las mismas para



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validDoc/index.jsp>

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
 Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com



Cod. Validación: W6SRYLFR2R7GF79MM4XCWND
 Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 14

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	7/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



acoger nuestro continuo incremento de flota, que adicionalmente es cada vez más grande en dimensiones (a finales de año tendremos 92 vehículos de 18 o más metros, y solo podemos acomodar 34 en nuestras instalaciones, debiendo el resto ser aparcado en los alrededores de la misma, con lo importantes problemas de logística que esto hecho nos ocasiona), estamos convencidos de que con esta solución podrán ser resueltos.

4.- En cuanto a nuestras relaciones con la Autoridad Única del Transporte (AUTGC), y a pesar de que de buena fe sabemos que siempre ha existido un espíritu colaborativo en el que hemos desarrollado nuestras relaciones, lo cierto es que dicho espíritu no se ha transformado en una relación fluida que es la que entendemos debe existir entre las partes, y aunque se han cumplido la mayoría de los compromisos asumidos, muchos actualmente siguen en el aire y sin terminar de formalizarse, lo que nos preocupa en gran manera, y actualmente ha sido agravado por la implementación del transporte gratuito en los bonos residentes, bonos emitidos por la AUTGC, que han fagocitado comprensiblemente nuestro anterior esquema tarifario, y estando conformes con las políticas de apoyo al transporte público que este hecho supone, entendemos que desde las empresas tenemos algo que decir, ya que la gratuidad está generando un incremento de demanda que ha de ser cubierto necesariamente con un incremento de oferta cuyo coste no se ha cuantificado ni cubierto adecuadamente, a nuestro entender.

En este punto adicionalmente nos remitimos a lo que ya expusimos el año pasado sobre la necesidad de formalizar las relaciones entre la AUTGC y Guaguas, y confiamos que en este nuevo periodo que acaba de comenzar se progrese en este objetivo de manera rápida y eficaz, ya que por ejemplo ahora mismo estamos teniendo un problema importante con la fiabilidad de nuestro sistema de ticketing, y para darle solución dependemos totalmente de las decisiones que a este respecto tome la AUTGC.

5.- Por último solo queda mencionar que los objetivos planteados para la Dirección General, derivado del contenido de su contrato siguen siendo como en los últimos años, el adecuado cumplimiento de los ratios económicos y financieros marcados por el Banco Europeo de Inversiones y contenidos en texto donde se encuentra recogido las condiciones de dicho préstamo y que, adicionalmente, son comprobados anualmente por nuestros auditores e incorporados a su informe.

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com



U006754ad1250a0257d07e70500011B



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	8/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. ANALISIS DE LAS CIFRAS DE INGRESOS Y GASTOS

Mostramos a continuación la Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre la que realizaremos las explicaciones respecto de las previsiones de ingresos y gastos:

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2024
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(Importe en €)		
	2024	2023 (estimado)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40.533.423,27	33.185.085,70
Importe total por prestación servicios (Cta. 705 + 708)	8.440.376,74	7.223.386,96
Importe total por subvenciones tarifarias (Cta. 705)	32.093.046,53	25.961.698,74
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.629.545,38	1.544.733,64
4. Aprovisionamientos	-8.852.459,98	-7.643.956,61
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Cta. 602)	-9.947.459,98	-9.174.956,61
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil (Cta. 602)	1.200.000,00	1.631.000,00
c) Trabajos realizados por otras empresas (Cta. 607)	-105.000,00	-100.000,00
5. Otros ingresos de explotación	26.049.899,48	26.049.899,48
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Subgrupo 75)	472.544,48	472.544,48
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Cta. 740)	25.577.355,00	25.577.355,00
6. Gastos de personal	-40.740.548,50	-38.329.730,72
a) Sueldos, salarios y asimilados	-29.701.201,11	-27.684.694,42
b) Cargas sociales	-11.039.347,39	-10.645.036,30
7. Otros gastos de explotación	-11.685.842,05	-9.883.989,78
a) Servicios exteriores	-11.658.852,40	-9.857.000,13
b) Tributos	-26.989,65	-26.989,65
8. Amortización del inmovilizado	-7.013.091,43	-4.845.342,73
a) Amortización del inmovilizado intangible	-691.966,68	-369.221,49
b) Amortización del inmovilizado material	-6.318.297,12	-4.473.293,60
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-2.827,63	-2.827,63
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.873.908,31	1.809.340,15
13. Otros resultados	0,00	12.741,76
Gastos excepcionales	0,00	-18.241,06
Ingresos excepcionales	0,00	30.982,82
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	2.794.834,48	1.898.780,90
14. Ingresos financieros	414.928,72	829.857,43
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	414.928,72	829.857,43
15. Gastos financieros	-2.209.763,19	-1.724.330,74
b) Por deudas con terceros	-2.209.763,19	-1.724.330,74
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-1.794.834,47	-894.473,31
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.000.000,01	1.004.307,59
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDEENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.000.000,01	1.004.307,59
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.000.000,01	1.004.307,59

2.1.

RESUMEN DE LAS ESTIMACIONES PARA 2023 Y E INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2024

2.1.1.- INGRESOS PROCEDENTES DE LOS VIAJEROS E IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

El análisis para la estimación de los mismos parte de las siguientes premisas:

GUAGUAS MUNICIPALES S.A.

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

6



Cód. Validación: W6SRYLFR2R7GF79MM4XCWND
Verificación: https://guaguas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 14

2397

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	9/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



0006754ad1250a0257d07e705000118



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Viajeros y Cifra de Negocios

El Presupuesto 2024 está construido con la hipótesis de la continuidad de la medida que facilita el Transporte Público Gratuito cumpliendo con las condiciones del mínimo de 15 viajes al mes.

En cuanto a los viajeros estimamos un ambicioso incremento de usuarios de un 4%, que se traduciría en un incremento del 4% de los viajeros estimando que el comportamiento de los usuarios sigue la misma tendencia del 2023.

Viajeros 2023: 47.366.129

Viajeros 2024: 49.260.774 (+4,0%)

Con esa cifra de viajeros alcanzaríamos unos Ingresos por Prestación de Servicios (ingresos procedentes de viajeros) de 8,4M€ superando así la cifra de 2023 (7,2M€) en un 17%. El hecho de que el incremento de ingresos esté por encima del 4% del incremento de viajeros se debe a que en los meses de enero y febrero de 2023 se estableció un periodo transitorio en el que los bonos multiusuario, tanto del Cabildo como del Ayuntamiento, fueron completamente gratuitos. Sin embargo, durante todo el 2024 los usuarios de títulos multivaje del Ayuntamiento pagarían el 50% del precio original, así como aquellos usuarios de los bonos del Cabildo que no hubieran llegado a 15 viajes en el periodo anterior a la recarga, sin existir ningún periodo transitorio como en 2023. La tarifa media procedente de los viajeros subiría por este efecto a 0,17€/viajero (0,15 en 2023).

En cuanto a las subvenciones tarifarias, las del Ayuntamiento se mantendrían en su importe total pero con un necesario cambio de partidas desde los bonos para desempleados, jubilados y familias numerosas, al haber pasado la mayoría de los usuarios de estos bonos a viajar con los del Cabildo que les permiten viajar de manera gratuita, hacia la LPA Movilidad que sí mantiene suficientes usuarios que estarían viajando a un precio altamente bonificado de 0,42€ por viaje en vez de la tarifa de referencia de 1,40€, lo que supone un 50% de descuento para este bono, es de más alta utilización, financiado por nuestro Ayuntamiento.

Para el Convenio de Bonos de 2024 de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria hemos estimado 28.265.000€, lo que supondría que recibiríamos por los viajeros de los bonos Residente, Wawa Joven, Oro y TransGranCanaria (34.741.022) una percepción total de 0,85€ por viajero (sumando los ingresos de viajeros 1.265.610€ a la subvención tarifaria). Esta cifra es netamente inferior a la de los años anteriores que siempre se había situado entre 0,90 y 1 €/viajero. El Convenio de Bonos 2023 ya firmado por importe de 23.700.000€, y que se supone se verá

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com



0006754ad1250a0257d07e70500011B



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	10/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



incrementado con la parte retenida de fondos estatales, es netamente inferior a la cantidad mínima exigible para poder operar con garantías el transporte urbano de la ciudad y atender a un incremento de más de 10 millones de viajeros, por lo que razonablemente debería corregirse dicha cifra en el ejercicio 2024, y justamente esto es lo que hemos supuesto en nuestro presupuesto, cantidad que consideramos más que justificadamente razonable.

2.1.2.- INGRESOS PROCEDENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13	
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.	
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
EJERCICIO 2024	
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	
NIF: A35092683	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	9.358.150,00
APORTACION DE SOCIOS PARA ADQUISICION DE FLOTA	4.000.000,00
FONDOS NEXT GENERATION	5.358.150,00
CORRIENTES:	20.706.046,53
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS)	3.828.046,53
BONO GUAGUA JOVEN	613.558,43
BONO JUBILADO-BONO GUAGUAS GLOBAL JUBILADO	
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA GENERAL	1.317.678,07
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	
BONO SOLIDARIO-BONO GUAGUAS GLOBAL SOLIDARIO	180.462,24
BONO LPAMOVILIDAD-BONO GUAGUAS-GLOBAL LPAMOVILIDAD	1.716.347,79
2.- SUBVENCIONES AL DÉFICIT	16.878.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	16.878.000,00
TOTAL	30.064.196,53
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	0,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) PROYECTO METROGUAGUA	0,00
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) ADQUISICION DE FLOTA	
CORRIENTES:	36.964.355,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	36.964.355,00
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION) (1)	3.050.688,76
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)	5.648.666,24
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)	28.265.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO LPAMOVILIDAD	0,00
APORTACION TARIFARIA BONO GUAGUA JOVEN (BONO GRAN CANARIA JOVEN) + BONO RESIDENTE + BONO ORO	28.265.000,00
TOTAL	36.964.355,00

Dentro de la anterior ficha aparecen:

- 1.-Aportaciones tarifarias para el sostenimiento de la política social
- 2.- Aportaciones al Déficit de Explotación, en este punto es necesario recordar que dicho déficit se produce por no repercutir la empresa al viajero su tarifa de equilibrio, derivado del carácter de "servicio público esencial", al ser un servicio que posibilita el acceso efectivo de nuestros ciudadanos al resto de servicios

GUAGUAS MUNICIPALES S.A.

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com



0006754ad1250a0257d07e70500011B

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validacion/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	11/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



públicos, como la educación o la sanidad, e igualmente posibilita un acceso asequible y eficiente a su centro de trabajo, a su necesaria provisión de bienes de consumo, e incluso al acceso al ocio, cultura, deporte..., por lo que las Administraciones Públicas consideran que su cofinanciación es imprescindible para garantizar de forma efectiva el acceso a los mismos.

3.- Aportaciones de Capital: 4M€ cuya finalidad es contribuir a la financiación parcial para la adquisición de vehículos, además de una primera transferencia de los Fondos Next Generation por valor de 5.358.150€, quedando pendientes de transferir 2.497.950€ hasta alcanzar una subvención total de 7.856.100€

2- ANALISIS DE LAS CIFRA DE GASTOS

2.2.1.- APROVISIONAMIENTOS

La partida de Aprovisionamientos se incrementa en 1,2M€ básicamente por las dos siguientes razones:

- Cese del Incentivo del Gobierno de Canarias por el que se incrementó la devolución del Impuesto de Gasoil, pasando este ingreso de 1,6M€ en 2023 a 1,2M€ en 2024.
- El incremento en el coste del gasoil (0,5M€) explicado por un lado por un crecimiento continuo de servicios para ajustar la oferta a la creciente demanda de usuarios de transporte público y a un repunte del precio del gasoil en los últimos meses. El Presupuesto de 2024 está construido con un precio promedio del precio del gasoil de 1,05 €/l que, si bien es algo superior al promedio de 2023 (1,0 €/l hasta septiembre), es inferior a la facturación de los últimos meses, que ha pasado de precios inferiores a 1,0€/l en agosto a oscilar entre 1,0€/l e incluso 1,32€/l. La evolución del precio del gasoil en 2024 puede suponer, por lo tanto una oportunidad (si los precios se vuelven a estabilizar en 1,0€/l) o un riesgo para el presupuesto si vuelve a dispararse. Confiamos en que nuestras estimaciones sean razonables, ya que en este punto no podemos evaluar la incertidumbre a la que estamos expuestos, y tampoco queremos que ello pueda suponer una excusa para elevar nuestro presupuesto de forma exorbitada.
- Incremento de los Repuestos del Taller Interno (0,2M€) por la política actual de priorizar las actuaciones en nuestros talleres.

U006754ad1250a0257d07e70500011B



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Cód. Validación: W6SRYLFR2R7GF79MM4XCWND
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 14



GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	12/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.2.- SERVICIOS EXTERIORES

La partida de Servicios Exteriores se incrementa en 1,8M€ motivada principalmente por:

- Incremento en Póliza de Flota con un impacto económico de 0,7M€.
- Incremento en Servicios de Talleres Externos por el incremento de flota general en más de 20 vehículos (0,3M€). Si bien normalmente las renovaciones de flota suponen dar prácticamente tantas guaguas de baja como de alta, en 2024 y para poder atender la creciente demanda no se darán tantos vehículos de baja por lo que la flota a gestionar y mantener, tanto interna como externamente, se ha de incrementar necesariamente.
- Incremento de precio en servicios que licitándose a finales de 2023 y principios de 2024 reflejan la inflación de los últimos años como puede ser el mantenimiento de neumáticos, los servicios de seguridad o el servicio de transporte de fondos por nombrar algunos, así como nuevos gastos como los necesarios para hacer más accesibles nuestras paradas.

2.2.3.- GASTOS DE PERSONAL

La partida de Gastos de Personal incrementa en 2,4M€. Este incremento se explica, como no podía ser de otra manera, por la adecuación de la plantilla de conductores a los niveles de demanda actual. En el ejercicio 2024 se persigue alcanzar los 395 servicios diarios en días laborales pudiendo así satisfacer el crecimiento que ha experimentado la demanda en los ejercicios 2022 y 2023 y acometiendo mejoras en las líneas que pasan por el Auditorio. En la primera parte del año y hasta que se ejecute la nueva bolsa de contratación de conductores, estos servicios deberán ser cubiertos por la plantilla ya contratada con un nivel de horas extras parecido al actual. Una vez se cierre la nueva bolsa de conductores el objetivo es contratar a tantos conductores como sea necesario, reponiendo a todos los conductores que se han jubilado o jubilarán, así como aquellas bajas por IT surgidas reduciendo al máximo posible las horas extras. Además, se incorpora en el presupuesto una reducción de la duración promedio de los servicios de manera que se necesitarán más conductores pero conduciendo menos horas (derivado de la reducción de la jornada desde las 37.5 a las 35 horas semanales), lo que conllevará una nueva reducción de las horas extras.

La plantilla de Conductores está expuesta a variaciones del absentismo pero sobre todo al calendario de jubilaciones y jubilaciones parciales. En este sentido se ha

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

10



Cód. Validación: W6SRYLFR2R7GF79MM4XCWND
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 14

U006754ad1250a0257d07e70500011B



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

2401

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	13/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



incluido en el presupuesto la contratación de 83 conductores en el ejercicio 2024 que persigue mantener la plantilla de conductores en producción (los conductores en plantilla sin contar a los jubilados parciales que ya han cumplido sus días de trabajo) en torno a los 675 conductores. Debiéndose entender por lo tanto la cifra de 83 contrataciones no como una cifra estática sino una cifra que pudiera variar al alza o la baja adaptándose a las circunstancias siempre con el objetivo de poder atender la oferta. Sirva de ejemplo el año 2023 en el que alrededor de una treintena de conductores salieron de la empresa por agotamiento de IT o excedencia.

Además del citado incremento en la plantilla de conductores se ha presupuestado la contratación de personal de taller (1 Jefe de Oficina Técnica y 8 electromecánicos), y una serie de técnicos en el área de Administración (2 en Asesoría Jurídica, 2 en Coordinación, Innovación e Infraestructuras, 1 Taller, 1 Gestión y Desarrollo de Personas y 1 en Control Interno y Compras).

El incremento salarial presupuestado se corresponde a una estimada prolongación de los PGE de 2023. Es decir, un 3,5% de incremento compuesto por un incremento cierto de 2,5% y dos incrementos adicionales de 0,5% condicionados a la evolución del IPC y el PIB.

2.2.4.- AMORTIZACION

La suma de estas dos partidas se incrementa en 1,1M€. Por un lado se incrementa la partida de Amortización del Inmovilizado en 2,2M€ al adquirir y activar una treintena de guaguas tanto en 2023 como en 2024. Este incremento se ve parcialmente compensado por la Imputación de Subvenciones de Inmovilizado al obtener una subvención de capital de 4 millones del Ayuntamiento tras varios ejercicios sin esta partida, así como 7,9 millones de los Fondos Next Generation que se irían imputando al ejercicio según su naturaleza.

2.2.5.- GASTOS FINANCIEROS

Los Gastos Financieros se incrementan en 0,4M€ debido a los préstamos contratados y a contratar en 2023 y 2024 para un plan de adquisición de flota 2023-2024 que supera los 25 millones de euros y será solo parcialmente financiado por subvenciones de capital.

Si bien seguimos presupuestando un Ingreso Financiero de 0,4M€ en 2024, este será menor al esperado en 2023 (0,8M€) debido a que durante el año que viene iremos



0006754ad1250a0257d07e70500011B



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	14/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



usando paulatinamente los fondos del Banco Europeo de Inversiones que durante el ejercicio de 2023 tuvimos disponibles para realizar inversiones financieras.

Por estos dos efectos el Resultado Financiero empeora en 0,8M€ en 2024.

3.- PLAN DE INVERSIONES A REALIZAR Y SU FINANCIACION

Las fichas 5 y 6 anexas muestran el Plan de inversiones a realizar así como sus fuentes de financiación, y se muestran a continuación en las siguientes páginas:

U006754ad1250a0257d07e70500011B



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/val/Doc/index.jsp>

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com



Cód. Validación: W6SRYLFR2R7GF79MM4XCWND
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 14

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	15/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



U006754ad1250a0257d07e70500011B



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validacion/index.jsp>

SOCIEDADES MUNICIPALES - ficha nº 5		AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		Ejercicio 2024	
PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO.		Guaguas Municipales, S.A.		Nº 1. A 20020283	
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		ANEXO DE INVERSIONES REALES		Ejercicio 2024	
Código	Descripción	Proyecto de inversión	Fecha inicio	Fecha fin	Coste total (€)
1	GUAGUAS 1.1. METROS - 10 UNIDADES	Proyecto de inversión	2023	2023	4.000.000,00
2	GUAGUAS 1.2. METROS - 10 UNIDADES	Proyecto de inversión	2023	2023	4.000.000,00
3	GUAGUAS ELECTRICIDAD METROS - 4 UNIDADES	Proyecto de inversión	2023	2023	1.750.000,00
4	GUAGUAS 1.3. METROS - 5 UNIDADES	Proyecto de inversión	2023	2023	1.495.000,00
5	GUAGUAS 1.4. METROS - 5 UNIDADES	Proyecto de inversión	2023	2023	1.495.000,00
6	PROYECTO DE 500 S.M.A. S. CALI 04	Proyecto de inversión	2023	2023	14.588.232,55
7	BRT Prorrogada Santa Fe	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
8	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
9	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
10	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
11	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
12	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
13	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
14	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
15	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
16	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
17	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
18	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
19	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
20	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
21	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
22	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
23	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
24	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
25	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
26	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
27	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
28	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
29	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
30	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
31	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
32	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
33	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
34	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
35	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
36	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
37	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
38	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
39	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
40	Proyecto de inversión para el BRT	Proyecto de inversión	2023	2023	2.749.312,26
TOTAL			2023	2023	38.823.796,46

GUAGUAS MUNICIPALES S.A.

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com



Cod. Validación: W6SRYLFR2R7GF79MM4XCWND
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 14

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	16/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



006754ad1250a0257d07e70500011b



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validacion/index.jsp>

SOCIETADES MUNICIPALES - Ficha nº 6		EJERCICIO 2024		
PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS				
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA				
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN				
INVERSIÓN A REALIZAR EN 2024 Y SU FINANCIACIÓN				
Clasificación económica según RHA/3967/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	FINANCIACIÓN (€)	
			AVANZAMIENTO (€)	RECURSOS PROPIOS (€)
			Entidades de Crédito	Transporte de Gastos Comunitarios
			(€)	(€)
634	GUAGUAS 12 METROS - 10 UNIDADES	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
634	GUAGUAS 12 METROS - 10 UNIDADES	2.980.000,00	0,00	2.980.000,00
634	GUAGUAS 12 METROS - 10 UNIDADES	1.020.000,00	0,00	1.020.000,00
634	GUAGUAS 12 METROS - 10 UNIDADES	3.460.000,00	0,00	3.460.000,00
634	GUAGUAS ELECTRICAS 8 METROS - 7 UNIDADES	580.000,00	0,00	580.000,00
622	Para Inter-urbano Carriña	14.583.212,51	14.583.212,51	0,00
633	Paradas y Equipamiento Proyecto METROGUAGUAS	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00
633	Equipo mínimo Paradas y Terminales BRT	70.000,00	70.000,00	0,00
622	Dirección de obra del Proyecto línea de la Plaza	64.038,82	64.038,82	0,00
626/641	Equipo mínimo de señal de paradas (PROYECTO METROGUAGUAS)	30.000,00	30.000,00	0,00
633	North Generation CA672 - Suministro de postes inteligentes de información al cliente	1.250.000,00	1.250.000,00	0,00
633	North Generation CA672 - Contratación de suministro y mantenimiento del sistema de gestión de la información al cliente	1.170.000,00	1.170.000,00	0,00
641	North Generation N62722 - Ampliación y mejora de la centralización de datos	364.992,00	364.992,00	0,00
626/641	North Generation CA672 - Contratación de suministro y mantenimiento de IP	302.153,10	302.153,10	0,00
626/641	North Generation CA672 - Contratación de suministro y mantenimiento de los servicios de gestión de la información al cliente	350.972,50	350.972,50	0,00
626/641	North Generation CA11222 - Contratación de suministro y mantenimiento de un sistema de gestión de la información al cliente	247.999,86	247.999,86	0,00
626/641	North Generation CA672 - Suministro e instalación de un sistema de gestión de la información al cliente	157.000,00	157.000,00	0,00
641	North Generation CA672 - Suministro de material y mano de obra para la instalación de un sistema de gestión de la información al cliente	93.701,20	93.701,20	0,00
641	North Generation N62722 - Mantenimiento y reparación de dispositivos de los sistemas de gestión de la información al cliente	49.840,00	49.840,00	0,00
633	North Generation CA1722 - Instalación de cableado eléctrico de red	18.500,00	18.500,00	0,00
622	Proyecto de mejora de la información al cliente	300.000,00	300.000,00	0,00
633	Reforma de los sistemas de información al cliente	600.000,00	600.000,00	0,00
622	Reforma de los sistemas de información al cliente	573.000,00	573.000,00	0,00
626/641	OTRA INICIATIVA: Mejora de la información al cliente	421.400,00	421.400,00	0,00
641	Otras inversiones de aplicaciones informáticas	211.200,00	211.200,00	0,00
626	Adquisición de hardware e instalaciones, Copias de Seguridad (CPUs...)	130.000,00	130.000,00	0,00
626/641	Adquisición de hardware e instalaciones, Copias de Seguridad (CPUs...)	120.000,00	120.000,00	0,00
633	Ampliación de la red de fibra óptica	150.000,00	150.000,00	0,00
626/641	Accumada Electrica y Redacción de Proyecto Paradas	100.000,00	100.000,00	0,00
626/641	Mantenimiento y Equipamiento Taller	100.000,00	100.000,00	0,00
633	EXTRACCIÓN DE OIL TALLER	70.000,00	70.000,00	0,00
TOTAL		38.329.700,00	22.780.972,45	6.648.627,55

INFORMACIÓN DEL GENERADOR:
En esta ficha se reflejan las subvenciones que corresponden a proyectos a ejecutar en 2024. Existe una serie de proyectos ya ejecutados en 2023. La subvención total de los proyectos que corresponden a 2024 es de 7.856.000€, de los cuales se han reflejado 3.381.100€ como transacción del Ayuntamiento de Guaguas Municipales, que ha sido 2.497.950€ pendiente de recibir. En la línea de Guaguas los proyectos a ejecutar en 2024 por un importe de 3.474.900€ y el importe que se ha reflejado en esta ficha es de 2.497.950€.

Miguel Ángel Rodríguez Ramírez
Director General
Guaguas Municipales, S.A.

GUAGUAS MUNICIPALES S.A.

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

Cod. Validación: W6SRYLFR2R7GFMP79MM4XCWIND
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 14



Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	17/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RAMIREZ (1 de 1)
 Fecha Firma: 01/12/2023
 Firma: Guaguas Municipales, S.A.
 HASH: 4e8b54e178a7414609a8ad67c6bea3c

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2024
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		CNAE: 4931
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		dic-23
BALANCE		
(Importe en €)		
ACTIVO	2024	2023 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	113.939.674,92	80.999.430,57
I. Inmovilizado intangible	58.954.242,46	34.925.760,01
Aplicaciones informáticas	2.768.848,13	547.348,10
Anticipos	52.801.255,01	30.873.875,87
Resto del inmovilizado intangible	3.384.139,32	3.504.536,04
II. Inmovilizado material	54.862.033,54	45.947.444,00
Terrenos y construcciones	9.524.278,90	9.680.677,21
Resto del inmovilizado material	45.337.754,64	36.266.766,79
III. Inversiones inmobiliarias	99.358,34	102.185,97
Terrenos	20.891,65	20.891,65
Construcciones	78.466,69	81.294,32
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	24.040,58	24.040,58
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	48.152.425,28	41.631.588,67
II. Existencias	886.053,56	886.053,56
Existencias	886.023,56	886.023,56
Anticipos	30,00	30,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.801.601,92	5.198.129,44
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	108.255,34	105.960,66
Otros deudores	3.693.346,58	5.092.168,78
V. Inversiones financieras a corto plazo	30.610.000,00	25.000.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	44.869,51	44.869,51
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.809.900,29	10.502.536,15
TOTAL ACTIVO (A+B)	162.092.100,20	122.631.019,24

Z006754ed1030a1228007e71780b0b12p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Cód. Validación: 9R7HTZGFRDAXMXNDCLZGBFYNR
 Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 13



Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	18/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2024
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		CNAE: 4931
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		dic-23
BALANCE		
(Importe en €)		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024	2023 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	55.744.495,04	45.762.303,35
A-1) Fondos propios	28.720.415,98	27.720.415,97
I. Capital	15.608.538,40	15.608.538,40
III. Reservas	12.111.877,57	11.107.569,98
V. Resultado de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	1.000.000,01	1.004.307,59
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	27.024.079,07	18.041.887,38
B) PASIVO NO CORRIENTE	85.641.110,31	61.647.428,11
I. Provisiones a largo plazo	890.941,95	890.941,95
Otras provisiones	890.941,95	890.941,95
II. Deudas a largo plazo	84.750.168,36	60.756.486,16
Deudas con entidades de crédito	84.401.509,01	60.407.826,81
Otras deudas a largo plazo	348.659,35	348.659,35
C) PASIVO CORRIENTE	20.706.494,84	15.221.287,77
III. Deudas a corto plazo	13.411.263,52	6.588.974,22
Deudas con entidades de crédito	13.063.938,76	6.241.649,46
Otras deudas a corto plazo	347.324,76	347.324,76
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	86.329,69	86.329,69
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.557.138,52	6.894.220,75
Proveedores	1.921.180,23	1.712.979,16
Otros acreedores	3.635.958,29	5.181.241,59
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.651.763,11	1.651.763,11
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	162.092.100,20	122.631.019,24

Z006754ed1030a1228007e71780b0b12p

 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

 Cod. Validación: 9R7HTZGRDAXMXNDCLZGBFYNR
 Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 13


2407

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	19/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2024
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(Importe en €)		
	2024	2023 (estimado)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40.533.423,27	33.185.085,70
Importe total por prestación servicios (Cta. 705 + 708)	8.440.376,74	7.223.386,96
Importe total por subvenciones tarifarias (cta. 705)	32.093.046,53	25.961.698,74
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.629.545,38	1.544.733,64
4. Aprovisionamientos	-8.852.459,98	-7.643.956,61
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Cta. 602)	-9.947.459,98	-9.174.956,61
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil (Cta. 602)	1.200.000,00	1.631.000,00
c) Trabajos realizados por otras empresas (Cta. 607)	-105.000,00	-100.000,00
5. Otros ingresos de explotación	26.049.899,48	26.049.899,48
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Subgrupo 75)	472.544,48	472.544,48
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Cta. 740)	25.577.355,00	25.577.355,00
6. Gastos de personal	-40.740.548,50	-38.329.730,72
a) Sueldos, salarios y asimilados	-29.701.201,11	-27.684.694,42
b) Cargas sociales	-11.039.347,39	-10.645.036,30
7. Otros gastos de explotación	-11.685.842,05	-9.883.989,78
a) Servicios exteriores	-11.658.852,40	-9.857.000,13
b) Tributos	-26.989,65	-26.989,65
8. Amortización del inmovilizado	-7.013.091,43	-4.845.342,73
a) Amortización del inmovilizado intangible	-691.966,68	-369.221,49
b) Amortización del inmovilizado material	-6.318.297,12	-4.473.293,60
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-2.827,63	-2.827,63
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.873.908,31	1.809.340,15
13. Otros resultados	0,00	12.741,76
Gastos excepcionales	0,00	-18.241,06
Ingresos excepcionales	0,00	30.982,82
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	2.794.834,48	1.898.780,90
14. Ingresos financieros	414.928,72	829.857,43
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	414.928,72	829.857,43
15. Gastos financieros	-2.209.763,19	-1.724.330,74
b) Por deudas con terceros	-2.209.763,19	-1.724.330,74
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-1.794.834,47	-894.473,31
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.000.000,01	1.004.307,59
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.000.000,01	1.004.307,59
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.000.000,01	1.004.307,59

Z006754ed1030a1228007e71780b0b12p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Cód. Validación: 9R7HTZGRDAXMXNDCLZGBFYNR
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 13

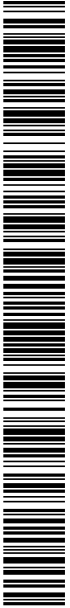


Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	20/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2024
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
(Importe en €)		
	2024	2023 (estimado)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.000.000,01	1.004.307,59
2. Ajustes del resultado	4.304.472,21	2.385.742,25
a) Amortización del inmovilizado (+)	7.013.091,43	4.845.342,73
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-2.873.908,31	-1.809.340,15
g) Ingresos financieros (-)	-414.928,72	-829.857,43
h) Gastos financieros (+)	2.209.763,19	1.724.330,74
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-1.629.545,38	-1.544.733,64
3. Cambios en el capital corriente	59.445,30	-447.882,82
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	1.396.527,52	1.568.648,63
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	128.138,74
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-1.337.082,23	-2.208.791,97
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	64.121,78
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.794.834,47	-894.473,31
a) Pagos de intereses (-)	-2.209.763,19	-1.724.330,74
c) Cobros de intereses (+)	414.928,72	829.857,43
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	3.569.083,04	2.047.693,70
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-38.323.790,40	-26.474.454,04
b) Inmovilizado intangible	-23.090.903,74	-9.116.084,32
c) Inmovilizado material	-15.232.886,66	-17.358.369,76
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,04
7. Cobros por desinversiones (+)	-5.610.000,00	-21.761.732,00
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	-5.610.000,00	-21.761.732,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-43.933.790,40	-48.236.186,04
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	11.856.100,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	11.856.100,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	30.815.971,49	6.131.922,24
a) Emisión	37.434.625,00	11.888.650,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	37.434.625,00	11.888.650,00
5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) devolución y amortización de	-6.618.653,51	-5.756.727,76
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-6.618.653,51	-5.416.761,64
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	-14.416,15
5. Otras deudas (-)	0,00	-325.549,97
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	42.672.071,49	6.131.922,24
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	2.307.364,14	-40.056.570,10
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.502.536,15	50.559.106,25
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.809.900,29	10.502.536,15

Z006754ed1030a1228007e71780b0b12p



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Cód. Validación: 9R7HTZGFR0MAXMXXNDCLZGBFYNR
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 13



Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	01/12/2023 14:02:10
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Página			21/157
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





SOCIEDADES MUNICIPALES - ficha nº 6

PRESUUESTO GENERAL DE EJECUCIÓN

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF:

ERROCO

2024

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INVERSIÓN A REALIZAR EN 2024 Y SU FINANCIACIÓN

Table with columns: Clasificación económica según BN/RSB/2008, CONCEPTO, IMPORTE TOTAL (€), RECURSOS PROPIOS (€), AYUNTAMIENTO (€), Entidades de Crédito (€), OTROS ENTES (ESPECIFICAR), Fondo Next Generation, Banco Europeo de Inversiones (€)

OTROES ENTES (ESPECIFICAR)
Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (€)
Fondos Next Generation
Banco Europeo de Inversiones (€)

Observaciones NEXT GENERATION:
En esta ficha se reflejan las subvenciones a proyectos a ejecutar en 2024. Existe una serie de proyectos ya ejecutados en 2023. La subvención total de los proyectos Next Generation asciende a 7.856.100€, de los cuales se han reflejado 5.358.150€ como transferencia del Ayuntamiento a Guaguas Municipales, quedando 2.497.950€ pendientes de recibir. En esta ficha se reflejan los proyectos a ejecutar en 2024 por valor de 4.718.276,25€ justificándose el resto del importe con proyectos en ejecución a final de 2023.



Z006754ad1030a1228007e71780b0b12p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp

Table with verification details: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Uri De Verificación, Normativa, Estado, Fecha y hora, Página



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 7		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2024
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		
OBJETIVOS Y RENTAS		
INDICADORES DE RESULTADOS Y DE GESTIÓN ⁽¹⁾	MAGNITUD	
	2024	2023 (estimado)
Viajeros totales	49.260.774	47.366.130
Viajeros 1ª etapa	47.824.250	45.984.856
% viajeros 1ª etapa	97,08%	97,08%
Viajeros 2ª etapa (transbordo)	1.436.524	1.381.274
% viajeros 2ª etapa	2,92%	2,92%
Ventas por prestación de servicios	8.440.377	7.223.387
Kilómetros recorridos totales (servicio + vacío)	12.231.241	11.715.414
Kilómetros recorridos en servicio	11.201.057	10.728.677
Kilómetros recorridos en vacío	1.030.184	986.738
Tarifa Media (sobre total de viajeros)	0,17	0,15
Cifra de Negocios	40.533.423	33.185.086
Importe de la Cifra de Negocios sobre total de viajeros	0,82	0,70
Viajeros por kilómetro recorrido totales	4,03	4,04
Viajeros por kilómetro recorrido en servicio	4,40	4,41
Coste Total	-63.488.614	-57.569.266
Costes de Explotación	-61.278.851	-55.844.935
Costes Financieros	-2.209.763	-1.724.331
Coste Total por kilómetros recorridos totales	-5,19	-4,91
Coste Total por Kilómetro recorrido en servicio	-4,75	-4,50
Coste Total por Kilómetro recorrido en vacío	-0,44	-0,41
Coste Total por viajero	-1,29	-1,22
Coste de Explotación por kilómetro recorrido	-5,01	-4,77
Coste de Explotación por kilómetro recorrido en servicio	-4,59	-4,37
Coste de Explotación por kilómetro recorrido en vacío	-0,42	-0,40
Coste de Explotación por viajero	-1,24	-1,18
Coste Financiero por kilómetro recorrido	-0,181	-0,147
Coste Financiero por kilómetro recorrido en servicio	-0,165	-0,135
Coste Financiero por kilómetro recorrido en vacío	-0,015	-0,012
Coste Financiero por viajero	-0,045	-0,036
Número de Líneas de la red	46	44
Coste Total por Línea	-1.380.187	-1.308.392
Coste de Explotación por Línea	-1.332.149	-1.269.203
Coste Financiero por Línea	-48.038	-39.189

Z006754ad1030a1228007e71780b0b12p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Cod. Validación: 9R7HTZGRDAXMXXNDCLZGBFYNR
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 13



Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	24/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Z006754ad1030a1228007e71780b0b12p



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

ORDEN HAP/2075/2014 de 6 de noviembre, por la que se establecen los criterios de cálculo del Coste Efectivo de los servicios prestados por las entidades locales.		
Coste Efectivo	-68.291.942	-60.703.020
Costes Directos	-68.291.942	-60.703.020
Aprovisionamientos	-8.852.460	-7.643.957
Gastos de Personal	-40.740.549	-38.329.731
Otros Gastos de Explotación	-11.685.842	-9.883.990
Amortización del Inmovilizado	-7.013.091	-4.845.343
Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	0	0
Costes Indirectos	0	0
Ingreso Total	69.872.160	61.905.166
Ingresos de Explotación	69.457.231	61.075.308
Ingresos Financieros	414.929	829.857
Ingreso Total por kilómetros recorridos totales	5,71	5,28
Ingreso Total por Kilómetro recorrido en servicio	5,23	4,84
Ingreso Total por Kilómetro recorrido en vacío	0,48	0,45
Ingreso Total por viajero	1,42	1,31
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido	5,68	5,21
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido en servicio	5,20	4,77
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido en vacío	0,48	0,44
Ingreso de Explotación por viajero	1,41	1,29
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido	0,0339	0,0708
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido en servicio	0,0311	0,0649
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido en vacío	0,0029	0,0060
Ingreso Financiero por viajero	0,0084	0,0175
Ingreso Total por Línea	1.518.960	1.406.936
Ingreso de Explotación por Línea	1.509.940	1.388.075
Ingreso Financiero por Línea	9.020,19	18.860,40
RENTAS GENERADAS O QUE SE ESPERAN GENERAR ^(en euros)	2024	2023 (estimado)
Recursos Propios	9.327.849,93	8.556.771,69
Subvenciones Tarifarias	32.093.046,53	25.961.698,74
Subvenciones al Déficit de Explotación	25.577.355,00	25.577.355,00
Imputación de Subvenciones de Capital incorporadas a resultados del ejercicio	2.873.908,31	1.809.340,15
TOTAL	69.872.159,78	61.905.165,58
Renta Neta	69.872.160	61.905.166
Amortizaciones	7.013.091	4.845.343
Provisiones	0	0
Deterioro y resultado	0	0
Renta Bruta	76.885.251	66.750.508

Cód. Validación: 9R7HTZGRDMAXMNDCLZGBFYNR
 Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 13



Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	25/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 8
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

EJERCICIO

2024

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN
ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2024 Y SU FINANCIACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	FINANCIACIÓN	
				Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)
TRANSPORTE PUBLICO REGULAR COLECTIVO DE VIAJEROS	81.728.259,78	12.201.758,25	33.114.885,29		2.497.950,00
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	8.440.376,74	8.440.376,74		33.913.666,24	
OTROS INGRESOS (ACCESORIOS Y OTROS DE GESTION CORRIENTE)	472.544,48	472.544,48			
INGRESOS FINANCIEROS	414.928,72	414.928,72			
SUBVENCIONES TARIFARIAS	32.093.046,53		3.828.046,53	28.265.000,00	
SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION (1)	25.577.355,00		19.928.688,76	5.648.666,24	
SUBVENCIONES EN CAPITAL	11.856.100,00		9.358.150,00	0,00	2.497.950,00
IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE CAPITAL INCORPORADAS A RESULTADOS DEL	2.873.908,31	2.873.908,31			

(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (C. P.), de los 3.178.245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2021-2024, a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregas a cuenta del CP 2021-2024 en proceso de negociación. Dicho importe se recoge en las aportaciones del Ayuntamiento.

Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Federado del BNE



Z006754ad1030a1228007e71780b0b12p

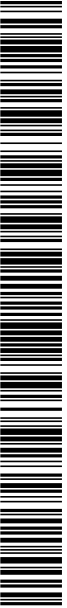
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

2414

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	26/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9	
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.	
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
EJERCICIO 2024	
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	NIF: A35092683
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2024 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2023 (1)	
De forma resumida tenemos que nuestras actuaciones para el próximo ejercicio serán: (un detalle de cada una de ellas se encuentra en el documento MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2024 que acompaña a estas fichas.	
A continuación y resumidamente, como cada año pasamos a explicitar los principales objetivos y actuaciones que pretendemos desarrollar durante el año 2024, que en breve comienza, y que nos alinea con nuestro Plan Estratégico:	
<p>1.- Como cada año seguimos empeñados en revisar continuamente nuestra oferta de servicios, analizándola exhaustivamente y redefiniendo nuestros servicios, con objetos de simplificarlos y adaptarlos a las necesidades variadas y variables de nuestros clientes, con el claro objetivo de conciliar dichas modificaciones con el ajuste que finalmente deberemos hacer en la red para acoger en la misma la Metroguagua, lo que nos permitirá dar un salto cualitativo, proyecto en el que seguimos trabajando donadamente y que estamos convencidos que a pesar de la espera, finalmente cumplirá con las expectativas que todos en él hemos depositado.</p> <p>2.- Este nuevo año es como los anteriores un año de continuas inversiones, y en el mismo además de las ya tradicionales en la Metroguagua (19.4 ME) y en la adquisición de flota (10.8 ME) tenemos en el objetivo culminar una inversión total de 38.2 ME, en las que van a cobrar vital importancia todos aquellos proyectos de mejora tecnológica financiados por los la iniciativa Next Generación, que se encuentran detalladamente reflejados en la ficha nº 5.</p> <p>3.- En el año 2024 seguimos teniendo al igual que el 2023 como claro y prioritario objetivo redefinir nuestras nuevas necesidades de espacios, que adicionalmente cada año se nos vuelven más urgentes, y esto tanto para operar adecuadamente dentro de la ciudad, intentando materializar algunos proyectos ya en marcha y teniendo en estos momentos proyectados otros que nos posibiliten nuevos puntos de trasbordo y conexiones. Ya el año pasado planteamos la necesidad de dotarnos de nuevas instalaciones para poder seguir desarrollando adecuadamente el gran proyecto de transporte público que se está impulsando desde nuestro Ayuntamiento, más allá de las instalaciones de Hoya de la Plata, y así estamos trabajando con Urbanismo para poder ser receptores de un solar adecuado a nuestras pretensiones en una zona industrial cercana al Centro Comercial "El Mirador", lo que lo ubica justamente en el extremo opuesto de las actuales instalaciones, cercano además a Hoya de la Plata, lo que nos permitirá obtener beneficios logísticos importantes, y sobre todo resolver el problema que actualmente tenemos en relación al tamaño de las actuales en la Urbanización del Sebadal, ya que en estos momentos debido a la escasa capacidad de las mismas para acoger nuestro continuo incremento de flota, que adicionalmente es cada vez más grande en dimensiones (a finales de año tendremos 92 vehículos de 18 o más metros, y solo podemos acomodar 34 en nuestras instalaciones, debiendo el resto ser aparcado en los alrededores de la misma, con lo importantes problemas de logística que esto hecho nos ocasiona), estamos convencidos de que con esta solución podrán ser resueltos.</p> <p>4.- En cuanto nuestras relaciones con la Autoridad Única del Transporte (AUTGC), y a pesar de que de buena fé sabemos que siempre ha existido un espíritu colaborativo en el que hemos desarrollado nuestras relaciones, lo cierto es que dicho espíritu no se ha transformado en una relación fluida que es la que entendemos debe existir entre las partes, y aunque se han cumplido la mayoría de los compromisos asumidos, muchos actualmente siguen en el aire y sin terminar de formalizarse, lo que nos preocupa en gran manera, y actualmente ha sido agravado por la implementación del transporte gratuito en los bonos residentes, bonos emitidos por la AUTGC, que han fagocitado comprensiblemente nuestro anterior esquema tarifario, y estando conformes con las políticas de apoyo al transporte público que este hecho supone, entendemos que desde las empresas tenemos algo que decir, ya que la gratuidad está generando un incremento de demanda que ha de ser cubierto necesariamente con un incremento de oferta cuyo coste no se ha cuantificado ni cubierto adecuadamente, a nuestro entender. En este punto adicionalmente nos remitimos a lo que ya expusimos el año pasado sobre la necesidad de formalizar las relaciones entre la AUTGC y Guaguas, y confiamos que en este nuevo periodo que acaba de comenzar se progrese en este objetivo de manera rápida y eficaz, ya que por ejemplo ahora mismo estamos teniendo un problema importante con la fiabilidad de nuestro sistema de ticketing, y para darle solución dependemos totalmente de las decisiones que a este respecto tome la AUTGC.</p> <p>5.- Por último solo queda mencionar que los objetivos planteados para la Dirección General, derivado del contenido de su contrato siguen siendo como en los últimos años, el adecuado cumplimiento de los ratios económicos y financieros marcados por el Banco Europeo de Inversiones y contenidos en texto donde se encuentra recogido las condiciones de dicho préstamo y que, adicionalmente, son comprobados anualmente por nuestros auditores e incorporados a su informe.</p>	



Z006754ad1030a1228007e71780b0b12p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Cód. Validación: 9R7HTZGRD0MAXNNDCLZ08FYNR
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 13



Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	27/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12		EJERCICIO 2024
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA (Importes en €)		

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2023		Previsión del ejercicio 2024			Previsión a 31-12-2024	
	Deuda viva (1)	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio (2)	Ordinaria s/ contrato (3)	Extraordinaria (4)	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO	66.649.476,27	0,00	37.434.625,00	6.618.653,51	0,00	97.465.447,77	0,00
Con Entidades de Crédito Residentes	66.649.476,27	0,00	37.434.625,00	6.618.653,51	0,00	97.465.447,77	0,00
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas	66.649.476,27		37.434.625,00	6.618.653,51		97.465.447,77	
TOTAL	66.649.476,27	0,00	37.434.625,00	6.618.653,51	0,00	97.465.447,77	0,00

Observaciones

La nueva financiación de 2024 asciende a 37.434.625 euros, de los cuales 6.824.625 euros estarían destinados a financiar las nuevas inversiones (Ficha 6), debiéndose la diferencia del importe restante a disposiciones finales del crédito con el Banco Europeo de Inversiones con fecha límite febrero 2023 y a la sustitución parcial de operaciones preexistentes. En la medida en que se usen remanentes de tesorería en 2023 esta sustitución no sería necesaria.

Código Verificación: 9R7HTZGRDMMXKXNDCLZG69YNR
Documento firmado electrónicamente desde el portal de Informativa de Canarias



Z006754ad1030a1228007e71780b0b12p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

2416

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	28/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ERERCIO
2024

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.
NIF: A35092683

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SUBVENCIONES	
	IMPORTE
DE CAPITAL:	9.358.150,00
APORTACION DE SOCIOS PARA ADQUISICION DE FLOTA	4.000.000,00
FONDOS NEXT GENERATION	5.358.150,00
CORRIENTES:	20.706.046,53
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS)	3.828.046,53
BONO GUAGUA JOVEN	613.558,43
BONO JUBILADO-BONO GUAGUAS GLOBAL JUBILADO	1.317.678,07
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA GENERAL	180.462,24
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	1.716.347,79
BONO SOLIDARIO-BONO GUAGUAS GLOBAL SOLIDARIO	
BONO LPAMOVILIDAD-BONO GUAGUAS-GLOBAL LPAMOVILIDAD	
2.- SUBVENCIONES AL DÉFICIT	16.878.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	16.878.000,00
TOTAL	30.064.196,53

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES

SUBVENCIONES	
	IMPORTE
DE CAPITAL:	0,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTONOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) PROYECTO METROGUAGUA	0,00
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) ADQUISICION DE FLOTA	
CORRIENTES:	36.964.355,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTONOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	36.964.355,00
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION) (1)	3.050.688,76
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)	5.648.666,24
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)	28.265.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO LPAMOVILIDAD	
APORTACION TARIFARIA BONO GUAGUA JOVEN (BONO GRAN CANARIA JOVEN) + BONO RESIDENTE + BONO ORO	28.265.000,00
TOTAL	36.964.355,00

(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (CP).

De los 3.178.245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2017-2020 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 € de los cuales 2.485.822,50 € corresponden a la Aportación al Deficit de Explotación y 564.866,24 € a la Aportación Tarifaria. Los importes de 5.648.666,24 € y 28.265.000,00 € de los cuales 2.485.822,50 € corresponden a la Aportación al Deficit de Explotación y 564.866,24 € a la Aportación Tarifaria. Dichos importes son entregados a cuenta del CP 2017-2020 en proceso de negociación.



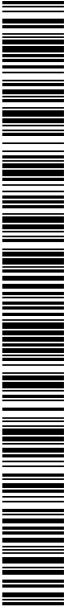
Z006754ad1030a1228007e71780b0b12p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	01/12/2023 14:02:10
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Página			29/157
Observaciones					
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



Z006754ed1030a1228007e71780b0b12p



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14											
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2024										
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.											
NIF: A35092683											
DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES											
<p><u>Sectores a considerar</u></p> <table border="1"> <tr> <td>X</td> <td>Administración General y resto de sectores</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sector de asistencia social y de dependencia</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sector sanitario</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Educativo universitario</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Educativo no universitario</td> </tr> </table> <p>(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)</p>		X	Administración General y resto de sectores		Sector de asistencia social y de dependencia		Sector sanitario		Educativo universitario		Educativo no universitario
X	Administración General y resto de sectores										
	Sector de asistencia social y de dependencia										
	Sector sanitario										
	Educativo universitario										
	Educativo no universitario										
<u>Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector</u>											
Sector:	Transporte regular colectivo de viajeros (2)										
Número total de efectivos	764 (3)										
Importe total de Gastos	40.740.548,50 (4)										
<u>Gastos distribuidos por grupos de personal</u>											
(Importes en €)											
Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				Total retribuciones					
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones						
Órganos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Máximos responsables	1	78.611,87	36.081,37	0,00	0,00	114.693,24					
Resto de personal directivo	19	713.200,85	215.543,61	0,00	0,00	928.744,46					
Laboral contrato indefinido	614	18.150.919,57	5.563.719,99	0,00	0,00	23.714.639,56					
Laboral duración determinada	130	3.683.372,28	1.259.751,57	0,00	0,00	4.943.123,85					
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Total (5)	764	22.626.104,57	7.075.096,54	0,00	0,00	29.701.201,11 (5)					
<u>Gastos comunes sin distribuir por grupos</u>											
Concepto	Importe										
Acción Social	643.927,00										
Seguridad social	10.395.420,39										
Total gastos comunes	11.039.347,39										
Observaciones											

Notas:

- (2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información
 (3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)
 (4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes" (6)

Cód. Validación: 9R7HTZGRDAXMXXNDCLZGBFYNR
 Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 13



Código Seguro De Verificación	bFa4yiUsjTpVpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:02:10
Observaciones		Página	30/157
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

